



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 1117
QUILLON, jueves 7 agosto 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL
04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): LA CHILENA CONSOLIDADA

RUT: 99.037.000-1

LA SUMA DE \$: 103.353

Y SON: CIENTO TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CHILENA CONSOLIDADA SEGUROS DE VIDA, PAGO DE CUOTAS DE SEGUROS MES DE JULIO DE 2014, DEL
PERSONAL DE SALAS CUNA ADSCRITO AL DAEM, FINANCIADO POR LA JUNJI

CONTABILICISE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
21412	Retenciones Voluntarias	103.353			
1110204	Banco Estado Junji		103.353	99037000-1	C-0

TOTALES : 103.353 103.353



DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION



JEFE DE FINANZAS



ADMINISTRADOR MUNICIPAL



CTA. CTE 52509000107	CHEQUE N° 778 507	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 1117	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME